

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 0090-2021/SBN-GG

San Isidro, 7 de setiembre de 2021

VISTO:

El Informe N° 00709-2021/SBN-OPP de fecha 2 de setiembre de 2021, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 083-2020/SBN de fecha 29 de diciembre de 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año Fiscal 2021 del Pliego 056: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES;

Que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 40.1 del artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal. Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de actividades o proyectos, y las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos con cargo a anulaciones de la misma actividad o proyecto, o de otras actividades y proyectos;

Que, asimismo conforme a lo señalado en el numeral 47.1 del artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, la precitada norma dispone que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, pudiendo el Titular delegar

dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, a través de la Resolución N° 026-2017/SBN, el Superintendente Nacional de Bienes Estatales delegó en el Gerente General la facultad para aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático;

Que, en los puntos 1 y 2 del numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo N° 1440, se dispone que durante la ejecución presupuestaria, las Genéricas de Gasto pueden ser objeto de anulaciones si luego de haberse cumplido el fin para el que estuvieron previstos, generan saldos; si se suprime la finalidad; si existe un cambio en la prioridad de los objetivos estratégicos institucionales o si las proyecciones muestran que al cierre del año fiscal arrojen saldos de libre disponibilidad, como consecuencia del cumplimiento o la supresión total o parcial de metas presupuestarias; y, las Genéricas de Gasto pueden ser objeto de habilitaciones si las proyecciones al cierre del año fiscal muestran déficit respecto de las metas programadas o si se incrementan o crean nuevas metas presupuestarias, respectivamente;

Que, de otro lado, en el literal b) del numeral 25.1 del artículo 25 de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01 denominada “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, aprobada con la Resolución Directoral N° 0034-2020-EF/50.01, se indica que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando la Sección, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto. Las resoluciones que se emitan se elaboran de acuerdo con el Modelo N° 5/GN y copia de las citadas resoluciones y anexos respectivos deben ser remitidas por la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego a la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) en el plazo señalado en el respectivo Cuadro de Plazos. La presentación de las copias antes citadas se remitirá en formato físico con oficio dirigido a la DGPP y progresivamente según los medios que esta determine;

Que, asimismo, en el precitado numeral se dispone que las modificaciones presupuestarias que se efectúen deben permitir asegurar el cumplimiento de la meta, de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según la priorización de gastos aprobada por el Titular del Pliego, y de haber “Notas para Modificación Presupuestaria” no consideradas en la Resolución de Formalización de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, éstas se aprueban mediante resolución adicional expedida por el Titular de Pliego, la cual debe fundamentarse debidamente;

Que, en el “Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2021 correspondiente a los Pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales”, que forma parte integrante de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, se señala que la aprobación de las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático dentro de una Unidad Ejecutora, efectuadas en el mes 08, se pueden realizar hasta el 10 de setiembre de 2021;

Que, mediante el documento del Visto y los documentos de su referencia, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto manifiesta haber efectuado notas de modificación presupuestaria en el mes de agosto de 2021, en el Nivel Funcional y Programático dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente del Pliego 056: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES, las mismas que están registradas en el SIAF – Módulo de Procesos Presupuestarios y se han realizado conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la Directiva N°0007-2020-EF/50.01, aprobada con la Resolución Directoral N°0034-2020-EF/50.01;

Que, en ese orden de ideas, las modificaciones presupuestarias realizadas en el mes de agosto del año 2021 deben ser formalizadas conforme a las normas precedentes y dentro del plazo legal previsto por la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, por lo que corresponde emitir el acto resolutivo respectivo;

Con los visados de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Directiva N°0007-2020-EF/50.01, aprobada con la Resolución Directoral N° 0034-2020-EF/50.01; el Lineamiento N° 0001-2021/SBN-OPP aprobado por la Resolución N°0008-2021/SBN-GG; en uso de la facultad delegada mediante Resolución N° 026- 2017/SBN; y conforme a la propuesta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme a los Anexos que se adjuntan a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria” emitidas por la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 056: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES, durante el mes de agosto de 2021.

Artículo 3°.- Disponer que una copia de la presente Resolución se remita, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.

Visado por:

OAJ

OPP

Firmado por:

Gerente General

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE AGOSTO - 2021
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

RESOLUCION : 00090-2021/SBN-GG

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES			FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
					CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
ACIONES CENTRALES										
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	2,160	0	
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	3,247	
GNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)										
5000827	GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	770	0	
5003676	LEGISLACION, CAPACITACION Y REGISTRO		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	317	0	
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS								3,247	3,247	

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE AGOSTO - 2021
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

RESOLUCION : **00090-2021/SBN-GG**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

ACCIONES CENTRALES

5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	1,000
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	1,000
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	24,193	0

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5000827	GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	21,593
5003676	LEGISLACION, CAPACITACION Y REGISTRO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	600

TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	24,193	24,193
--	---------------	---------------

TOTAL RESOLUCION :	27,440	27,440
---------------------------	---------------	---------------



Firmado digitalmente por:
LOPEZ ENDO Jaime Eduardo FAU
20131057823 hard
Fecha: 07/09/2021 15:34:53-0500

**VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA**



Firmado digitalmente por:
LLAMOJA CABANILLAS Paul Alex FAU
20131057823 hard
Fecha: 07/09/2021 15:21:24-0500

**FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO**

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE AGOSTO - 2021
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

RESOLUCION : **00090-2021/SBN-GG**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES			FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
					CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
ACCIONES CENTRALES										
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	2,160	0	
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	3,247	
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)										
5000827	GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	770	0	
5003676	LEGISLACION, CAPACITACION Y REGISTRO		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	317	0	
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS								3,247	3,247	

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE AGOSTO - 2021
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

RESOLUCION : **00090-2021/SBN-GG**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	1,000
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	1,000
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	24,193	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000827 GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	21,593
5003676 LEGISLACION, CAPACITACION Y REGISTRO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	600
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					24,193	24,193
TOTAL RESOLUCION :					27,440	27,440



Firmado digitalmente por:
LOPEZ ENDO Jaime Eduardo FAU
20131057823 hard
Fecha: 07/09/2021 15:35:56-0500

**VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA**



Firmado digitalmente por:
LLAMOJA CABANILLAS Paul Alex FAU
20131057823 hard
Fecha: 07/09/2021 15:22:34-0500

**FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF									ANULACIÓN		CREDITO								
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD											
9002	3999999	5000827	19	004	0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			42,415		42,415								
	0015	0053215	ADMINISTRACION, DESARROLLO INMOBILIARIO Y SUPERVISION DE LA PROPIEDAD ESTATAL								42,415		42,415						
	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							42,415		42,415								
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							42,415		42,415						
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS							42,415		42,415						
				2.3.2.2	SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION							42,415		42,415					
					2.3.2.2.3	SERVICIOS DE MENSAJERIA, TELECOMUNICACIONES Y OTROS AFINES							42,415		0				
						2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA							42,415		0			
							2.3.2.2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL							0		42,415		
								2.3.2.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD							0		42,415	
9002	3999999	5000827	19	004	0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			32,161		32,161								
	0018	0223224	DISPOSICION DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA ESTATAL								32,161		32,161						
	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							32,161		32,161								
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							32,161		32,161						
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS							32,161		32,161						
				2.3.2.1	VIAJES							32,161		32,161					
					2.3.2.1.2	VIAJES DOMESTICOS							32,161		32,161				
						2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE							0		17,792			
							2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO							32,161		0		
								2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS							0		14,369	
TOTAL									74,576		74,576								

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000063
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 10/08/2021

DOCUMENTO : 061 / I 00674-2021/SBN-OPP

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 10/08/2021

TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MARCO PRESUPUESTAL A LA ESPECIFICA DEL GASTO DE LA G.G. 2.1 APORTES A SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF												
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO				
9001	3999999	5000001	19	004	0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0	2,160				
	0001	0243201	ASESORAMIENTO EN PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, MODERNIZACION, INVERSION Y ESTADISTICA					0	2,160			
	00		RECURSOS ORDINARIOS					0	2,160			
		5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	2,160		
			2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL					0	2,160		
			2.1.3	1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR					0	2,160	
			2.1.3	1.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR					0	2,160	
			2.1.3	1.1	1	APORTES A LOS FONDOS DE SALUD					0	2,160
9001	3999999	5000002	19	006	0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	3,890	0				
	0002	0000017	ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION					3,890	0			
	00		RECURSOS ORDINARIOS					3,890	0			
		5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					3,890	0		
			2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL					3,890	0		
			2.1.3	1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR					3,890	0	
			2.1.3	1.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR					3,890	0	
			2.1.3	1.1	5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD					3,890	0
9001	3999999	5000002	19	006	0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	0	2				
	0003	0000661	DIRECCION, ADMINISTRACION, COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL					0	2			
	00		RECURSOS ORDINARIOS					0	2			
		5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	2		
			2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL					0	2		
			2.1.3	1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR					0	2	
			2.1.3	1.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR					0	2	
			2.1.3	1.1	1	APORTES A LOS FONDOS DE SALUD					0	2
9001	3999999	5000002	19	006	0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	0	641				
	0004	0008407	RESOLVER EN ULTIMA INSTANCIA ADMINISTRATIVA					0	641			
	00		RECURSOS ORDINARIOS					0	641			
		5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	641		
			2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL					0	641		
			2.1.3	1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR					0	641	
			2.1.3	1.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR					0	641	
			2.1.3	1.1	1	APORTES A LOS FONDOS DE SALUD					0	641
9002	3999999	5000827	19	004	0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0	770				
	0017	0220295	ADQUISICION, ADMINISTRACION Y SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA ESTATAL					0	770			
	00		RECURSOS ORDINARIOS					0	770			
		5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	770		
			2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL					0	770		
			2.1.3	1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR					0	770	
			2.1.3	1.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR					0	770	
			2.1.3	1.1	1	APORTES A LOS FONDOS DE SALUD					0	770
9002	3999999	5003676	19	004	0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0	316				

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF										ANULACIÓN		CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD					
0023	0088862	EMITIR NORMAS Y CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENES ESTATALES								0		316	
00		RECURSOS ORDINARIOS								0		316	
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES								0		316	
	2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL								0		316	
	2.1.3 1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR								0		316	
	2.1.3 1.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR								0		316	
	2.1.3 1.1 1	APORTES A LOS FONDOS DE SALUD								0		316	
9002	3999999	5003676	19	004	0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL				0		1	
0024	0252052	SUPERVISION Y MONITOREO								0		1	
00		RECURSOS ORDINARIOS								0		1	
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES								0		1	
	2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL								0		1	
	2.1.3 1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR								0		1	
	2.1.3 1.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR								0		1	
	2.1.3 1.1 1	APORTES A LOS FONDOS DE SALUD								0		1	
										TOTAL	3,890	3,890	

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF										ANULACIÓN		CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD							
9002	39999999	5000827	19	004	0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL					1,500	1,500			
	0017	0220295	ADQUISICION, ADMINISTRACION Y SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA ESTATAL								1,500	1,500			
	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								1,500	1,500				
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS								1,500	1,500		
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS								1,500	1,500		
			2.3.2	8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS								1,500	1,500	
			2.3.2	8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS								1,500	1,500	
			2.3.2	8.1	1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS								1,500	0
			2.3.2	8.1	5	VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.								0	1,500
TOTAL										1,500	1,500				

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000065

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 25/08/2021
DOCUMENTO : 061 / I 00694-2021/SBN-OPP

MES : AGOSTO
FECHA DE SOLICITUD : 25/08/2021
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MERCO PRESUPUESTAL A LAS ESPECIFICAS DE GASTO DE LA G.G. 2.3 OTROS GASTOS Y PAPELERIA EN GENERAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF										ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9001	3999999	5000001	19	004	0005			PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		1,000	0
	0001	0243201						ASESORAMIENTO EN PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, MODERNIZACION, INVERSION Y ESTADISTICA		1,000	0
	09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1,000	0
	5	2.3						BIENES Y SERVICIOS		1,000	0
		2.3.2						CONTRATACION DE SERVICIOS		1,000	0
		2.3.2.7						SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		1,000	0
		2.3.2.7.5						PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES		1,000	0
		2.3.2.7.5.2						PROPINAS PARA PRACTICANTES		1,000	0
9001	3999999	5000002	19	006	0007			DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR		1,470	1,470
	0004	0008407						RESOLVER EN ULTIMA INSTANCIA ADMINISTRATIVA		1,470	1,470
	09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1,470	1,470
	5	2.3						BIENES Y SERVICIOS		1,470	1,470
		2.3.2						CONTRATACION DE SERVICIOS		1,470	1,470
		2.3.2.1						VIAJES		1,470	1,470
		2.3.2.1.2						VIAJES DOMESTICOS		1,470	1,470
		2.3.2.1.2.1						PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		1,470	0
		2.3.2.1.2.99						OTROS GASTOS		0	1,470
9001	3999999	5000002	19	006	0007			DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR		1,000	0
	0005	0082608						ACCIONES DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA		1,000	0
	09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1,000	0
	5	2.3						BIENES Y SERVICIOS		1,000	0
		2.3.2						CONTRATACION DE SERVICIOS		1,000	0
		2.3.2.7						SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		1,000	0
		2.3.2.7.5						PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES		1,000	0
		2.3.2.7.5.2						PROPINAS PARA PRACTICANTES		1,000	0
9001	3999999	5000003	19	006	0008			ASESORAMIENTO Y APOYO		500	26,970
	0006	0000004						ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS		500	26,970
	09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		500	26,970
	5	2.3						BIENES Y SERVICIOS		500	26,970
		2.3.1						COMPRA DE BIENES		0	26,970
		2.3.1.5						MATERIALES Y UTILES		0	26,970
		2.3.1.5.1						DE OFICINA		0	26,970
		2.3.1.5.1.2						PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		0	26,970
		2.3.2						CONTRATACION DE SERVICIOS		500	0
		2.3.2.7						SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		500	0
		2.3.2.7.5						PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES		500	0
		2.3.2.7.5.2						PROPINAS PARA PRACTICANTES		500	0
9001	3999999	5000003	19	006	0008			ASESORAMIENTO Y APOYO		277	0
	0007	0000013						ACCIONES DE CONTABILIDAD		277	0
	09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		277	0
	5	2.3						BIENES Y SERVICIOS		277	0

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000065

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

PLIEGO : 056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES [000204]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 25/08/2021

DOCUMENTO : 061 / I 00694-2021/SBN-OPP

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 25/08/2021

TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA DOTAR DE MERCO PRESUPUESTAL A LAS ESPECIFICAS DE GASTO DE LA G.G. 2.3 OTROS GASTOS Y PAPELERIA EN GENERAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF										ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
					2.3.2			CONTRATACION DE SERVICIOS		277	0
					2.3.2	7		SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		277	0
					2.3.2	7.5		PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES		277	0
					2.3.2	7.5	2	PROPINAS PARA PRACTICANTES		277	0
9001	3999999	5000003	19	006	0008			ASESORAMIENTO Y APOYO		1,000	0
		0009			0000634			DESARROLLO, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS INFORMATICOS		1,000	0
		09						RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1,000	0
		5			2.3			BIENES Y SERVICIOS		1,000	0
					2.3.2			CONTRATACION DE SERVICIOS		1,000	0
					2.3.2	7		SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		1,000	0
					2.3.2	7.5		PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES		1,000	0
					2.3.2	7.5	2	PROPINAS PARA PRACTICANTES		1,000	0
9001	3999999	5000003	19	006	0008			ASESORAMIENTO Y APOYO		1,000	0
		0010			0040544			ACCIONES DE TESORERIA		1,000	0
		09						RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1,000	0
		5			2.3			BIENES Y SERVICIOS		1,000	0
					2.3.2			CONTRATACION DE SERVICIOS		1,000	0
					2.3.2	7		SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		1,000	0
					2.3.2	7.5		PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES		1,000	0
					2.3.2	7.5	2	PROPINAS PARA PRACTICANTES		1,000	0
9002	3999999	5000827	19	004	0005			PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		8,009	0
		0016			0115396			SUPERVISION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL		8,009	0
		09						RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		8,009	0
		5			2.3			BIENES Y SERVICIOS		8,009	0
					2.3.2			CONTRATACION DE SERVICIOS		8,009	0
					2.3.2	5		ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES		3,009	0
					2.3.2	5.1		ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES		3,009	0
					2.3.2	5.1	99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS		3,009	0
					2.3.2	7		SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		5,000	0
					2.3.2	7.5		PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES		5,000	0
					2.3.2	7.5	2	PROPINAS PARA PRACTICANTES		5,000	0
9002	3999999	5000827	19	004	0005			PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		3,584	0
		0017			0220295			ADQUISICION, ADMINISTRACION Y SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA ESTATAL		3,584	0
		09						RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		3,584	0
		5			2.3			BIENES Y SERVICIOS		3,584	0
					2.3.2			CONTRATACION DE SERVICIOS		3,584	0
					2.3.2	7		SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		3,584	0
					2.3.2	7.5		PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES		3,584	0
					2.3.2	7.5	2	PROPINAS PARA PRACTICANTES		3,584	0
9002	3999999	5000827	19	004	0005			PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		10,000	0
		0018			0223224			DISPOSICION DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA ESTATAL		10,000	0

PRG PROD/PRY ACT/AL/OBR FUN DIVF GRPF								ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP ESPD			
09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10,000	0	
5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	10,000	0	
	2.3. 2						CONTRATACION DE SERVICIOS	10,000	0	
		2.3. 2	7				SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	10,000	0	
			2.3. 2	7. 5			PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES	10,000	0	
				2.3. 2	7. 5	2	PROPINAS PARA PRACTICANTES	10,000	0	
9002	3999999	5003676	19	004	0005		PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	600	0	
0023	0088862						EMITIR NORMAS Y CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENES ESTATALES	600	0	
09							RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	600	0	
5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	600	0	
	2.3. 2						CONTRATACION DE SERVICIOS	600	0	
		2.3. 2	7				SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	600	0	
			2.3. 2	7. 5			PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES	600	0	
				2.3. 2	7. 5	2	PROPINAS PARA PRACTICANTES	600	0	
								TOTAL	28,440	28,440